"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

En el Municipio de Tultitlán, Estado de México, siendo las **12:00** horas del día **veintisiete de julio** del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en Av. Mexiquense s/n, esquina Av. Universidad Politécnica, Col. Villa Esmeralda C.P. 54910, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Valle de México, los **CC. Lic. Lucia Cristal Santiago Martínez,** Subdirectora de Información, Planeación, Programación y Evaluación y, Encargada de la Unidad de Transparencia; y Presidenta del Comité, **M. en C. José Héctor Sánchez Gómez**, Subdirector de Servicios Educativos y; Representante del Área Coordinadora de Archivos; y **Lic. Fernando García Romero**, Contralor Interno; así como los invitados permanentes **Lic. José Lució Ramírez Ornelas**, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México; **Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel**, Secretaria Administrativa; para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.**

La Lic. Lucia Cristal Santiago Martínez, en su carácter de Presidenta del Comité, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la UPVM, toda vez que se contaba con el Quórum legal.

ACUERDO No. UPVM/CT/ORD/I/2016/01.- Se declara la existencia de Quórum legal para iniciar la Primera Sesión Ordinaria del Comité.

2. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**

La Presidenta puso a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, procediendo a dar lectura conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, Aprobación y Firma, en su caso, del Acta de Instalación.
4. Nombramiento de los Servidores Públicos Habilitados.
5. Propuesta para implementar el Programa de Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales.
6. Propuesta para elaborar e implementar el Programa de Sistematización y Actualización de Información.
7. Propuesta para implementar las bitácoras de transparencia como una herramienta para elaborar el informe anual de transparencia.
8. Asuntos Generales.
 - 8.1 Seguimiento de asuntos pendientes del Comité de Información.
 - 8.2 Designación de suplentes de los miembros del Comité de Transparencia.

ACUERDO UPVM/CT/ORD/I/2016/02.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

3. Lectura, aprobación y firma, en su caso del Acta de Instalación.

La Presidenta del Comité somete a consideración del Pleno el Acta de Instalación del Comité de Transparencia, solicitando eximir su lectura toda vez que dicha acta fue entregada para su revisión y firma con anterioridad a los integrantes del Comité.

ACUERDO UPVM/CT/ORD/I/2016/03.- Se aprueba por unanimidad el Acta de Instalación del Comité de Transparencia.

4. Nombramiento de los Servidores Públicos Habilitados.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité de Transparencia presentó a los integrantes e invitados permanentes del Comité las propuestas de los Servidores Públicos Habilitados de la UPVM conforme al artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios y que cumplirán con las funciones señaladas en el Artículo 59 de dicha Ley. A dichos Servidores Públicos Habilitados les fueron asignadas las obligaciones de transparencia que de acuerdo a los artículos 75 al 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios y los artículos 70, 71, 75 y 77 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública deberán poner a disposición del público y mantener actualizadas en los respectivos medios electrónicos a través del sitio de internet de esta Universidad y de la Plataforma Nacional.

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
ARTÍCULOS 70, 71, 75 Y 77 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y ARTÍCULO 92 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Servidores Públicos Habilitados
Sujeto Obligado: Universidad Politécnica del Valle de México
Dirección: Av. Mexiquense s/n, Esq. Av. Universidad Politécnica, Col. Villa Esmeralda, C.P. 54910, Tultitlán, Estado de México.

Artículo Ley General/Local	Fracción	Incisos	Unidad Administrativa Responsable	Nombre del Servidor Público Habilitado	Teléfono y Correo Electrónico
70	I	N/A	Abogado General	Lic. Javier Villegas Altamirano	50626460 EXT. 6464 abogado@upvm.edu.mx
70	XXXVI	N/A			
70	II	N/A	Departamento de Gestión de Capital Humano	C.P. Juan González Romero	50626460 EXT. 6489 jgonzalez@upvm.edu.mx
70	III	N/A			
70	VII	N/A			
70	VIII	N/A			
70	X	N/A			
70	XI	N/A			
70	XII	N/A			
70	XIV	N/A			
70	XVI	N/A			
70	XVII	N/A			
70	XVIII	N/A			
75	III	N/A			
75	IV	N/A			
92	XII	N/A			
70	XLV	N/A	Centro de Información	Lic. Juan Becerra Hernández	50626460 EXT. 6480 jbecerra@upvm.edu.mx
70	XXXVIII	N/A	Departamento de Control Escolar	Lic. Felipe Islas Bernal	50626460 EXT. 6481 fislas@upvm.edu.mx
70	XV	a)			
70	XV	b)			
70	XV	c)			
70	XV	d)			
70	XV	e)			
70	XV	f)			
70	XV	g)			
70	XV	h)			
70	XV	i)			
70	XV	j)			
70	XV	k)			
70	XV	l)			
70	XV	m)			
70	XV	n)			
70	XV	o)			
70	XV	p)			
70	XV	q)			
75	V	N/A			

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Artículo Ley General/Local	Fracción	Incisos	Unidad Administrativa Responsable	Nombre del Servidor Público Habilitado	Teléfono y Correo Electrónico
70	IV	N/A	Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional	Jessica Pérez Colin	50626460 EXT. 6497 jperez@upvm.edu.mx
70	V	N/A			
70	VI	N/A			
75	II	N/A			
92	XV	N/A			
70	IX	N/A	Departamento de Recursos Financieros	C.P. Jorge Adrián Sánchez Mera	50626460 EXT. 6485 upvm_finanzas@hotmail.com
70	XXI	N/A			
70	XXII	N/A			
70	XXIV	N/A			
70	XXV	N/A			
70	XXVI	N/A			
70	XLIII	N/A			
77	I	N/A			
77	II	N/A			
77	III	N/A			
77	IV	N/A			
77	V	N/A			
77	VII	N/A			
70	XXXI	N/A	Departamento de Recursos Financieros/ Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional	C.P. Jorge Adrián Sánchez Mera / Jessica Pérez Colin	50626460 EXT. 6485 upvm_finanzas@hotmail.com 50626460 EXT. 6497 jperez@upvm.edu.mx
70	XXVIII	a)	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo	50626460 EXT. 6513 ing.vargas_castillo@hotmail.com
70	XXVIII	b)			
70	XXXII	N/A			
70	XXXIV	N/A			
70	XLIV	N/A			
70	XXVII	N/A	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales / Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación	Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo / Lic. Moisés Salcedo Ojeda	50626460 EXT. 6513 ing.vargas_castillo@hotmail.com 50626460 EXT. 6476 msalcedo@upvm.edu.mx
70	XL	N/A	Secretaría Académica	Mtro. José Ramiro Álvarez Flores	50626460 EXT. 6474 sec_academica@upvm.edu.mx
70	XLI	N/A			
75	I	N/A			
71	I	g)	Secretaría Administrativa	Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel	50626460 EXT. 6472 dreyes@upvm.edu.mx
77	VIII	N/A	Departamento Seguimiento de Obras y Mantenimiento de Instalaciones / Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Lic. José Luis Bello Ávila/ Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo	50626460 EXT. 6506 joseluis_belloavila@yahoo.com.mx 50626460 EXT. 6513 ing.vargas_castillo@hotmail.com
75	VI	N/A	Subdirección de Servicios Educativos	Mtro. José Héctor Sánchez Gómez	50626460 EXT. 6484 sub_educativos@upvm.edu.mx
75	VII	N/A			
75	VIII	N/A			
75	IX	N/A			
77	VI	N/A			
70	XXX	N/A	Subdirección de Servicios Educativos/ Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional	Mtro. José Héctor Sánchez Gómez / Jessica Pérez Colin	50626460 EXT. 6484 sub_educativos@upvm.edu.mx 50626460 EXT. 6497 jperez@upvm.edu.mx
70	XIX	N/A	Subdirección de Servicios Educativos/ Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación	Mtro. José Héctor Sánchez Gómez / Lic. Moisés Salcedo Ojeda	50626460 EXT. 6484 sub_educativos@upvm.edu.mx 50626460 EXT. 6476 msalcedo@upvm.edu.mx
70	XX	N/A			
70	XIII	N/A	Subdirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Lic. Lucia Cristal Santiago Martínez	50626460 EXT. 6507 lsantiago@upvm.edu.mx
70	XXXIX	N/A			
70	XLVI	N/A			
70	XLVIII	N/A			
92	XVII	N/A			
92	XIX	N/A			
70	XXIX	N/A	Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación	Lic. Moisés Salcedo Ojeda	50626460 EXT. 6476 msalcedo@upvm.edu.mx
70	XXXIII	N/A			
70	XXXV	N/A			
70	XXXVII	N/A			

ACUERDO UPVM/CT/ORD/I/2016/04.- Se aprueba por unanimidad la designación de los Servidores Públicos Habilitados de la Universidad Politécnica del Valle de México y se toma conocimiento de las obligaciones de transparencia comunes asignadas a cada uno de ellos, que de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública deberán poner a disposición del público y mantener actualizadas en los respectivos medios electrónicos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

5. Propuesta para implementar el Programa de Capacitación 2016 en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Accesibilidad y Protección de Datos Personales.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité de Transparencia presenta a los integrantes e invitados permanentes del Comité el Programa de Capacitación para los servidores públicos de la UPVM durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre 2016.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL 2016

EN TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TEMAS RELACIONADOS

Estado: Estado de México — Sujeto Obligado: Universidad Politécnica del Valle de México

Órgano Garante: INFOEM — Fecha de elaboración: 11/07/2016

Objetivo del Programa: Establecer políticas homogéneas de conocimiento en materia de acceso a la información y protección de datos personales para los sujetos obligados

NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES PROGRAMADOS 2016 (Servidores Públicos Pertenecientes de SO´s Diversos)					Total de participantes programados	CALENDARIZACIÓN			
	Comité de Transparencia	Unidad de Transparencia	Mandos Superiores	Mandos Medios	Técnicos Operativos		1er Trimestre enero -	2do Trimestre febrero	3er Trimestre julio	4to Trimestre oct -
Introducción a la LGTAIP	03	01	01	05	..				Agosto y Septiembre	Octubre
Ley Local de la materia armonizada con la LGTAIP	03	01	..	..	..					
Lineamientos Técnico Generales para la publicación de las Obligaciones de Transparencia	03	01	01	05	01					
Plataforma Nacional de Transparencia	03	01	01	05	01					
Totales	03	01	01	05	01					

Elaboró	Nombre y cargo	Firma
	LIC. LUCIA CRISTAL SANTIAGO MARTINEZ SUBDIRECTORA DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	

Comité de Transparencia		
Nombre, cargo y firma	Nombre, cargo y firma	Nombre, cargo y firma
LIC. LUCIA CRISTAL SANTIAGO MARTINEZ SUBDIRECTORA DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	LIC. DIANA IVETTE REYES ESQUIVEL SECRETARIA ADMINISTRATIVA	LIC. FERNANDO GARCÍA ROMERO CONTRALOR INERNO

ACUERDO UPVM/CT/ORD/I/2016/05.- Se aprueba por unanimidad implementar el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Accesibilidad y Protección de Datos Personales 2016.

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

6. Propuesta para elaborar e implementar el Programa de Sistematización y Actualización de Información.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité de Transparencia propone a los integrantes e invitados permanentes del Comité dar seguimiento al Programa Sistematización y Actualización de Información 2016 de ésta Universidad, entregado a través de la plataforma correspondiente al INFOEM el 07 de enero de 2016 y que actualmente se encuentra en un 50% de avance.

Infoem
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Hoja	Núm.	De
	1	1

Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

Fecha de elaboración	dia	mes	año
	15	12	2015

Clave del Proyecto: PASAI5716PCV01

SUJETO OBLIGADO:
UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO

VERTIENTE:
1. **Obligaciones Normativas** (X)
2. **Demandas de Información** ()
3. **Modernización de la Gestión Pública** ()

Denominación del Proyecto:
Actualización y registro ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México de las Bases de Datos Personales de la UPVM.

Diagnóstico de la Situación Actual:
En términos del artículo 52 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, se deberán registrar ante el INFOEM los Sistemas de Datos Personales que posea la Universidad y aunque se tienen avances en el tema, se encuentran pendientes de registro algunos de los Sistemas de Datos Personales que resguarda el Departamento de Control Escolar.

Objetivo del Proyecto:
Cumplir con las obligaciones que establecen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como garantizar la observancia de los principios de protección de datos personales.

Núm.	Actividades/tareas programadas	Metas Comprometidas		Periodo de Ejecución		Calendarización Trimestral de la Meta				Unidad(es) administrativa(s) responsable(s)
		Unidad de medida	Cantidad Anual	Fecha Inicio	Fecha Término	1	2	3	4	
1	Registro ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México de las Bases de Datos Personales del Departamento de Control Escolar.	BASE DE DATOS	4	01/01/2016	31/12/2016	1	1	1	1	Departamento de Control Escolar

Elaboró	Vo.Bo.	Autorizó
Lic. Lucia Cristal Santiago Martinez	Lic. Fernando García Romero	Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel
Titular de la Unidad de Transparencia	Contralor	Presidente del Comité de Transparencia

ACUERDO UPVM/CT/ORD/I/2016/06.- Se aprueba por unanimidad implementar el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Accesibilidad y Protección de Datos Personales 2016.

7. Propuesta para implementar las bitácoras de transparencia como una herramienta para elaborar el informe anual de transparencia.

En uso de la palabra el Contralor Interno propone a los integrantes e invitados permanentes del Comité implementar bitácoras de transparencia como una herramienta para elaborar el informe anual de transparencia de la Universidad Politécnica del Valle de México.

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACUERDO UPVM/CT/ORD/I/2016/07.- Se aprueba por unanimidad implementar bitácoras de transparencia como una herramienta para elaborar el informe anual de transparencia de la Universidad Politécnica del Valle de México.

8. Asuntos Generales.

Respecto al cuarto punto del Orden del Día, correspondiente a los Asuntos Generales, se registraron los siguientes:

8.1 Seguimiento de asuntos pendientes del Comte de Información.

La presidenta del Comité informa a los demás integrantes los siguientes asuntos pendientes del Comité de Información, a los cuales se deberá dar seguimiento retomándolos en el Comité de Transparencia:

Código	Acuerdo	Estatus
UPVM/CI/XXI/2015/07	Con fundamento en el artículo 30 fracciones I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículos 49, 50 y 52 Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; se instruye a la responsable de la Unidad de Información, solicitar a la Unidad Administrativa Responsable del Sistema de Gestión de Calidad y responsable del proceso proporcionar los elementos necesarios que permitan la aprobación y registro de una Base de Datos Personales derivada del Buzón de Reconocimiento, Sugerencias y Oportunidades de Mejora del Sistema de Gestión de Calidad.	PENDIENTE
UPVM/CI/ORD/XXIV/2016/04	El Comité toma conocimiento de la última fecha de actualización de las fracciones correspondientes en el Portal del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) e instruye a la Titular de la Unidad de Información, realizar una comparación entre la información contenida en el Portal del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) y las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública a efecto de poder identificar aquélla información que debe difundirse y que no forma parte del IPOMEX para poderla integrar en un formato alterno y estar en posibilidad de difundirla en los plazos establecidos, una vez que esto suceda el Acuerdo No. UPVM/CI/XVIII/2014/04 de la Décima Octava Sesión Ordinaria de éste Comité se dará por concluido.	PENDIENTE
UPVM/CI/ORD/XXIV/2016/08	El Comité determina que los datos personales señalados en los Currículum Vitae de los Servidores Públicos de esta Institución deben ser testados por ser personales y en consecuencia clasificarse como confidenciales, por lo que se aprueba por unanimidad la versión publica propuesta de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3 fracción XLV, 143 fracción I de la Ley de Transparencia y a Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en los artículos 1, 2 fracción I, 4 fracción VII, 6, 7, 9, 10, 14 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México. Concluyendo así el Acuerdo No. UPVM/CI/XVII/2014/06 de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de éste Comité.	EN PROCESO
PASyAI	Dar seguimiento al Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2016, durante el tercer y cuarto trimestres del ejercicio.	EN PROCESO
SAIMEX	Llevar un control de Solicitudes de Información recibidas y atendidas.	EN PROCESO

ACUERDO UPVM/CT/ORD/I/2016/08.- Los Integrantes del Comité toman conocimiento de los asuntos pendientes del Comité de Información a los cuales se deberá dar seguimiento retomándolos en el Comité de Transparencia.

8.2 Designación de suplentes de los miembros del Comité de Transparencia.

Los miembros propietarios del Comité de Transparencia deberán designar por oficio dirigido a la Presidenta del Comité a la persona que asistirá en su ausencia, las cuales deberán corresponder a personas que ocupan cargos de la jerarquía inmediata inferior a los de dichos miembros propietarios, lo anterior de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

ACUERDO UPVM/CT/ORD/I/2016/09.- Los miembros propietarios del Comité de Transparencia designarán por oficio dirigido a la Presidenta del Comité a la persona asistirá en su ausencia a las sesiones, en un plazo no mayor a tres días hábiles.

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Desahogados los puntos del orden del Día, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Valle de México, siendo las 13:00 hrs del día veintisiete de julio del año dos mil dieciséis, cerrando la presente y firma al calce y margen de la misma quienes en ella intervinieron reiterando su conformidad con el contenido de la misma, para su debida y ratificación.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

L. en C. Lucia Cristal Santiago Martínez
Subdirectora de Información, Planeación, Programación y Evaluación;
Presidenta del Comité.

M. en C. José Héctor Sánchez Gómez
Subdirector de Servicios Educativos; y
Representante del Área Coordinadora de Archivos.

Lic. Fernando García Romero
Contralor Interno

INVITADOS PERMANENTES

Lic. José Lucio Ramírez Ornelas
Rector de la UPVM

Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel
Secretaria Administrativa

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Valle de México, celebrada el día 27 de julio del 2016.